

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, a los 28 días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas, en la compañía ubicada en Cda. Bastión Popular – Bloque 6, se reúnen los accionistas de la compañía GOLENSER S.A. Comparece el Ing. Javier Enrique cárdena Chilán, propietario de setecientos cincuenta acciones, la señora Elvia Isabel Chilán Menéndez, en su calidad de Presidente y propietaria de cincuenta acciones y la señora Marieta Gaviláñez, en calidad de Gerente General.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas participaciones sociales de un dólar de los estados Unidos de América cada una, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente tema del orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión la señora Elvia Chilán Menéndez, en calidad de Presidente y actuando como secretaria de la reunión, quien estando presente fue designada para el efecto por los accionistas presentes. La presidencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresadas establecidas. La secretaria hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de accionistas, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al punto del orden del día, que es conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, así como las Notas de los Estados Financieros aplicando las NIIFs para Pymes, toma la palabra el Presidente y manifiesta que todos los accionistas están presentes, por lo tanto GOLENSER S.A. debe cumplir con la obligación de adoptar estas nuevas normas contables y que la Junta de Accionistas debe conocer, analizar y aprobar. El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes.



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

n a las 17:30pm de la fecha indicada, y dá por concluida la

Handwritten signature of Marieta Gavilanez Contreras in black ink.

Ing. Marieta Gavilanez Contreras
Gerente General
C.I.# 091902860-5

Handwritten signature of Javier Cárdenas Chilán in black ink.

Ing. Javier Cárdenas Chilán
Accionista
C.I. # 091533526-9

Handwritten signature of Elvia Menéndez Chilán in black ink.

Elvia Menéndez Chilán
Presidente - Secretaria
C.I. # 090550619-2